

estructuras de protección (FOPS) según la norma ISO 3449, siete ensayos de estructuras de protección para tractores según los códigos OCDE 4, 6 y 7, un ensayo de tanque refrigerante de leche según la norma UNE 68060, tres ensayos de asientos para tractores agrícolas de acuerdo con la Directiva 78/764/CEE y tres ensayos de evaluación del nivel sonoro y vibraciones en motocultores y motoazadas, según lo especificado en la Directiva 89/392/CEE de seguridad en las máquinas.

En este año se han repuesto completamente los bancos de ensayos para protectores de ejes de transmisión con juntas cardan, de acuerdo con lo dispuesto en la Directiva 89/392/CEE y norma EN 1152.

Estudios y promoción de una mejor mecanización agraria

Como contribución al hallazgo de soluciones mecánicas a procesos de producción agraria aún no resueltos satisfactoriamente en nuestro país, se continuó con la realización de Estudios de Mecanización, mediante convenios con diversas Universidades (Escuelas Superiores de Ingeniería Agronómica). Los estudios desarrollados durante 1997 fueron los siguientes:

- «Optimización de equipos mecánicos para la recolección de fruta en fresco». Realizado mediante Convenio con la Universidad de Lérida. Finalizado en este año.
- «Sistemas mecánicos de ayuda a la recolección y primera manipulación en campo de hortalizas». Realizado mediante Convenio con la Universidad de Valencia. Finalizado en este año.
- «Estudio de máquinas y primer diseño de prototipo, si se mostrase necesario, para la retirada de films plásticos utilizados en agricultura». Realizado mediante Convenio con la Universidad de Almería. Iniciado en este año.
- «Caracterización y estudio comparativo de máquinas de recogida de aceituna del suelo». Realizado mediante Convenio con la Universidad de Córdoba. Iniciado en este año.

Paralelamente, se continuó con el Programa de difusión de una mejor mecanización agraria a través de las Demostraciones y Concursos Internacionales de Maquinaria, factor importante en la conti-

nua mejora de nuestro parque de maquinaria y que durante 1997 tuvieron por temas:

XVII Demostración Internacional de Maquinaria para la recolección de aceitunas.

Celebrada los días 30 y 31 de enero en Torrenueva (Ciudad Real).

III Demostración Internacional de Maquinaria para el cultivo y recolección de hortalizas.

Celebrada los días 3 y 4 de junio en Santaella (Córdoba).

XII Demostración Internacional de Máquinas Vendimiadoras y otras máquinas para el cultivo de la vid.

Celebrada los días 25 y 26 de septiembre en Cigales (Valladolid).

XV Demostración Internacional de los trabajos forestales.

Celebrada los días 5 y 6 de noviembre en Sort (Lérida).

3.2. Ganaderos

3.2.1. Reproducción y selección animal

Los programas sobre reproducción y selección animal en 1997 se han desarrollado bajo las directrices emanadas de las directivas del Consejo de la UE, ya traspuestas a nuestra legislación.

Esta normativa legal confiere más protagonismo al sector (organizaciones y asociaciones ganaderas oficialmente reconocidas), a la vez que facilita un mejor conocimiento de las líneas genéticas de los reproductores que se emplean en la reproducción, vía libros genealógicos; de las producciones, a través del control de los rendimientos y de sus índices de mejora, conocidos por la publicación de los resultados de sus pruebas de valoración genética, que serán transmitidos por herencia, a sus descendientes.

Toda esta información constituye la base para que el ganadero, a la hora de programar sus objetivos de cría, alcance un mayor rendimiento económico en su explotación.

Como actuaciones más concretas en el campo de la reproducción y selección animal destacaremos las siguientes:

Reproducción animal

La inseminación artificial, como método más selectivo de uso en la reproducción animal, ha tenido su mayor intensidad en el ganado bovino, con una

actividad del 60%, destacando la raza Frisona, con el 82,6%, y de este porcentaje el 59,3% lo fue en pureza, siguiéndole a distancia la raza Asturiana de los Valles, con el 9,2% y la Parda, con el 7,8%. Las cifras globales correspondientes a esta actividad figuran en el cuadro n.º 80.

Cuadro 80

INSEMINACIÓN ARTIFICIAL. GANADO BOVINO
Año 1997

Centros productores de dosis	8
Dosis elaboradas	3.497.493
Dosis servidas	2.700.613
Banco Nacional de Semen (31.12.96)	7.157.699
Vacas inseminadas	1.493.391
Inseminaciones realizadas	2.986.782

Asimismo cabe destacar, por su valor cualitativo, la importación de material genético procedente de terceros países (USA y Canadá, principalmente), todo el, con destino a la reproducción del ganado bovino lechero y cuya evolución, en el último quinquenio, se refleja a continuación. (cuadro n.º 81).

Cuadro 81

DOSIS SEMINALES Y EMBRIONES BOVINOS

Importados de terceros países

Año	Dosis seminales	Embriones
1993	209.656	479
1994	186.980	159
1995	284.446	112
1996	287.520	269
1997	286.169	202

En el capítulo de las exportaciones, lo han sido

Cuadro 83

IMPORTACIONES DE REPRODUCTORES DE RAZA PURA PROCEDENTES DE TERCEROS PAÍSES

Año	País de origen	RAZA								TOTAL	
		FRISONA		FLECKVIEH		PARDA ALPINA		LIMOUSINE		M.	H.
		M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.		
1993	Austria		194		1.484		646				2.324
	Suiza		604				147				751
	Canadá	1								1	
	Hungría		158								158
	Checoslovaquia		67								67
TOTAL		1	1.023		1.484		793			1	3.300

en forma de dosis seminales bovinas de aptitud lechera y cárnica, con destino a Países del Este, Hispanoamérica y Países de la U.E., principalmente. (cuadro n.º 82).

Cuadro 82

DOSIS SEMINALES BOVINAS EXPORTADAS

1993	44.860
1994	66.800
1995	165.066
1996	189.325
1997	418.958

El destino de estas dosis exportadas ha sido el que aparece a continuación:

DESTINO	N.º DE DOSIS
UNIÓN EUROPEA	97.648
PAÍSES DEL ESTE	34.565
ORIENTE PRÓXIMO	10.475
CENTRO Y SUDAMÉRICA	276.270
TOTAL	418.958

La reproducción animal se ha visto influida, también, por la importación de 567 reproductoras bovinas de raza pura, procedentes de terceros países como puede verse en el cuadro n.º 83.

Libros genealógicos

En la actualidad existen en funcionamiento 14 libros genealógicos de bovino, 8 de ovino, 2 de caprino y 2 de porcino, si bien en cada una de las denominaciones «Ovinos Precoces» y «Porcino Selecto» se integran 6 razas diferentes.

El número de reproductoras, por razas, inscritas

Cuadro 83 (Cont.)

IMPORTACIONES DE REPRODUCTORES DE RAZA PURA PROCEDENTES DE TERCEROS PAÍSES

Año	País de origen	RAZA								TOTAL	
		FRISONA		FLECKVIEH		PARDA ALPINA		LIMOUSINE			
		M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.
1994	Austria		186	4	1.968		462			4	2.626
	Suiza		194		24		47				265
	Canadá	9								9	
	Hungría		259					2	38	2	297
	Checoslovaquia		861		1.198						2.059
	TOTAL	9	1.500	4	3.190		509	2	38	15	5.237
1995	Austria		141		23			1	8	1	172
	Suiza		18		24						18
	Canadá		797								797
	Hungría		359		652						1.011
	Rep. Checa										
	TOTAL		1.315		675			1	8	1	1.988
1996	Suiza		227		1		175				403
	Canadá		7								7
	Hungría		375								375
	Rep. Checa		342		293						635
		TOTAL		951		294		175			
1997	Canadá		567								567

en los libros genealógicos del ganado son las que figuran en el cuadro n.º 84.

Cuadro 84 (Cont.)

REPRODUCTORAS INSCRITAS EN LIBROS GENEALÓGICOS ACOGIDAS A LOS PROGRAMAS OPERATIVOS

Cuadro 84

REPRODUCTORAS INSCRITAS EN LIBROS GENEALÓGICOS ACOGIDAS A LOS PROGRAMAS OPERATIVOS

Libros genealógicos	Número
Bovino	
Morucha	23.250
Rubia Gallega	23.970
Charolesa	15.725
Retinta	15.882
Parda	15.184
Frisona	211.088
Limusina	20.291
Avileña-Negra Ibérica	25.420
Tudanca	8.428
Asturiana de los Valles	33.708
Asturiana de la Montaña	4.675
Pirenáica	15.980
Fleckvieh	14.276
Lidia	146.349
TOTAL BOVINO	568.226

Libros genealógicos	Número
Ovino	
Castellana	21.145
Manchega	46.203
Churra	70.767
Merina	47.703
Ovinos Precoces	22.697
Rasa Aragonesa	82.478
Segureña	49.300
Lacha	54.578
TOTAL OVINO	394.371
Caprino	
Malagueña	30.762
Murciana-Granadina	14.671
TOTAL CAPRINO	45.433
Porcino	
Selecto (L.White, Landrace, otros)	28.882
Ibérico	9.007
TOTAL PORCINO	37.889
TOTAL GENERAL	1.046.419

Merece mención especial la raza bovina de lidia, que constituye una singular rama de la ganadería, dado que es una de las más representativas del sistema de explotación extensiva, representando el animal de elección para la conservación de zonas ecológicas e íntimamente ligado al medio.

Las ganaderías con reproductoras inscritas en los distintos Registros del Libro Genealógico son 1.067 y su distribución, por Comunidades Autónomas, se refleja en el cuadro n.º 85.

Cuadro 85

NÚMERO DE GANADERÍAS DE RAZA BOVINA DE LIDIA INSCRITAS EN LOS DISTINTOS REGISTROS DEL LIBRO GENEALÓGICO

Comunidad Autónoma	N.º Ganaderías inscritas
Andalucía	324
Aragón	47
Baleares	1
Castilla-La Mancha	119
Castilla-León	248
Cataluña	8
Comunidad Valenciana	50
Extremadura	134
Madrid	92
Murcia	2
Navarra	32
País Vasco	6
Rioja, La	4
TOTAL	1.067

En cuanto al número de reproductoras inscritas en los libros genealógicos, y referido al 31-12-97, es de 162.661 y se distribuyen como se indica:

Registro fundacional	Registro definitivo	Registro de nacimientos
51.735	54.504	56.422

La relación de las explotaciones citadas con anterioridad nos lleva a conocer con detalle la estructura de las explotaciones dedicadas a la cría de ganado bovino de lidia y que son las siguientes: (cuadro n.º 86).

En relación con la pirámide de edades, el censo bovino de lidia, Registro Fundacional y Definitivo, se configura conforme se detalla en el cuadro n.º 87.

En relación a las crías de guarismo «96» inscri-

Cuadro 86

EXPLOTACIÓN DE GANADO BOVINO DE LIDIA

Reproductoras por explotación	Explotaciones
Entre 25 y 50	317
Entre 51 y 100	269
Entre 101 y 250	333
Entre 251 y 500	122
Más de 500	26
TOTAL	1.067

Cuadro 87

DISTRIBUCIÓN DE REPRODUCTORAS, DE RAZA BOVINA DE LIDIA, POR EDADES, INSCRITOS EN EL LIBRO GENEALÓGICO

Año	N.º de Reproductoras vivas
1991 y anteriores	60.735
1992	11.008
1993	11.670
1994	13.460
1995	9.366
TOTAL	106.239

tas en el Registro de Nacimientos y Herradas (tanto machos como hembras), son las siguientes:

Cuadro 88

Hembras	25.629
Machos	27.065
TOTAL	52.794

En cuanto a los machos lidiados en 1997 y de acuerdo con los certificados devueltos por los Gobiernos Civiles de cada provincia, han sido 11.315.

Las altas de ganaderías aprobadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en 1997 ascienden a 39.

Las reses exportadas, machos y hembras, se distribuyen como sigue:

PAÍS	MACHOS	HEMBRAS
Portugal	3	66
Colombia	68	24
Méjico	62	301
Ecuador	78	118
TOTAL	211	509

Comprobación de rendimientos

a) Leche:

Se realiza a través de los núcleos de control, formados por varias explotaciones ganaderas cuyos propietarios se adhieren voluntariamente mediante el preceptivo pacto de constitución. Tanto el número de núcleos, como el de explotaciones integradas y número de animales adscritos son los que se indican en el cuadro n.º 89.

Cuadro 89

DISTRIBUCIÓN DE NÚCLEOS DE CONTROL LECHERO

Clase de núcleo	N.º de ejemplares	N.º de explotaciones	N.º de ejemplares
Bovino	178	7.102	308.876
Ovino	17	152	27.606
Caprino	11	461	69.312

En el cuadro n.º 90 se detallan los rendimientos lecheros de nuestras principales razas, para cada una de las tres principales especies. Es de destacar el continuado incremento de la raza vacuna Frisona que con un 3,85% sobre el período anterior rebasa ampliamente la cota de los 7.000 l/cabeza, colocándonos por encima de países tales como Alemania y Francia, usando las normas homologadas por el ICAR (International Committee for Animal Recording).

El cuadro n.º 91 refleja el censo bovino sometido a control por Comunidades.

b) Carne:

El control de rendimiento cárnico se lleva a cabo con el fin de conocer el progreso genético y mejorar los parámetros productivos de las distintas razas de carne.

Las Asociaciones de Criadores, reconocidas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), desarrollan los esquemas de selección de

Cuadro 90

CONTROL LECHERO (Junio 1996 - Mayo 1997)

	Días	Lactación normalizada			
		Kgs. Leche		Contenido %	
		Lactación	Diaria	Grasa	Proteínas
Bovino					
Frisona	305	7.402	24,20	3,69	3,09
Parda	305	5.101	16,89	3,91	3,21
Ovino					
Churra	120	127,9	1,07	6,58	5,62
Latxa	120	129,0	1,07	6,49	5,61
Manchega	120	166,1	1,40	7,40	5,70
Caprino					
Todas las razas	210	562,3	2,70	5,8	3,8

Cuadro 91

CONTROL BOVINO LECHERO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS LACTACIONES CONTROLADAS (Período junio 96 - mayo 97)

Comunidades Autónomas	Razas		
	Frisona	Parada	Total
Andalucía	13.610	—	13.610
Aragón	3.805	—	3.805
Asturias	12.010	96	12.606
Baleares	10.690	—	10.690
Canarias	—	—	—

Cuadro 91 (Cont.)

CONTROL BOVINO LECHERO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS LACTACIONES CONTROLADAS
(Período junio 96 - mayo 97)

Comunidades Autónomas	Razas		
	Frisona	Parada	Total
Cantabria	24.106	—	324.106
Castilla-La Mancha	5.036	—	5.036
Castilla y León	18.970	1.502	20.472
Cataluña	21.102	—	21.102
Comunidad Valenciana	1.140	—	1.140
Extremadura	109	—	109
Galicia	51.598	—	51.598
Madrid	5.010	—	5.010
Murcia	539	—	539
Navarra	—	—	—
País Vasco	—	—	—
Rioja, La	70	—	70
TOTAL	167.795	1.598	169.393

estas razas para elegir a los futuros reproductores en función de los resultados que obtienen en las siguientes pruebas:

1. Pruebas de valoración individual, que se realizan en Centros de Selección donde sometidos a las mismas condiciones de alimentación y manejo, ingresan los toros jóvenes que reúnan condiciones zoonosanitarias óptimas y se calcula:
 - Ganancia diaria de peso vivo.
 - Peso vivo a los 12 meses de edad.
 - Índice de conversión (optativo).
 - Aptitud reproductora.
 - Conformación.
2. Pruebas de descendencia, que se realizan en núcleos colaboradores para conocer los siguientes datos:
 - Características reproductivas (tipo de parto, intervalo entre partos, etc.).
 - Control de pesos (al nacimiento, destete).
 - Conformación y características raciales.
 - Crecimiento.
 - Índices maternos y paternos.

Las evaluaciones genéticas se realizan a partir de los registros de producción observados en el Control de Rendimientos a través de la metodología BLUP, que permite utilizar la información genealógica disponible, los parámetros productivos y corregir la influencia ambiental.

El ganado porcino del Tronco Ibérico ha sido sometido a valoración genética según el rendimiento propio y pruebas de descendencia, que se realizan de la siguiente forma:

- **Fase de cría:** Tiene lugar en las explotaciones donde se comprueban los caracteres reproductivos de las madres (fertilidad y prolificidad) y las pesadas de los lechones al nacimiento, a los 60 y 90 días.
- **Ciclo completo:** Tiene lugar en Centros de selección donde se valoran parámetros de cría, recría, cebo y rendimiento de la canal.

Los animales de las distintas razas sometidos a control de rendimiento figuran en el cuadro n.º 93.

Valoración de sementales

a) Leche:

La valoración genética de sementales a través de su descendencia se basa en los datos que aportan los controles de rendimientos junto con los obtenidos de la calificación morfológica, tratados según metodología establecida para cada raza. Todo ello ha permitido conocer resultados fiables de 63 nuevos sementales de la raza Frisona y 2 de la raza Parda en bovino, 44 de la especie ovina y 3 de la especie caprina (cuadro n.º 92).

Cuadro 92

PRUEBA DE DESCENDENCIA

Especie	Raza	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Bovina	Frisona	26	26	42	37	63	74
	Parda	4	4	2	2	2	2
Ovina	Churra	16	16	14	12	10	6
	Lacha	30	44	47	54	12	32
	Manchega	16	14	10	22	22	9
Caprina	Murciana-Granadina	2	2	4	2	1	29
	Malagueña	1	1	2	2	1	1
	Canaria	1	1	1	1	1	1

Cuadro 93

1. VALORACIÓN INDIVIDUAL BOVINA					
Razas			Animales valorados		
Asturiana de los Valles			100		
Asturiana de la Montaña			40		
Retinta			40		
Morucha			18		
2. PRUEBA DE DESCENDENCIA BOVINA (animales controlados)					
Razas	Índice maternal	Índice paternal	Peso al nacimto.	Peso al destete	Facilidad de parto
Rubia Gallega	100	27	1.950	799	1.485
Asturiana Valles	3.530	141	3.232	2.975	3.092
Asturiana Montaña	539	29	539	699	699
Pirenaica	3.277	97	962	900	700
Tudanca	—	—	1.697	875	875
Avileña—Neg. Ibérica	4.674	140	5.987	2.090	—
Morucha	654	—	418	418	224
Retinta	1.708	68	—	1.081	—
3. VALORACIÓN DE PORCINO					
Raza	Fase de cría		Ciclo completo		
	Hembras	Machos	Hembras	Machos	
Tronco Ibérico	202	17	282	28	

b) Carne:

Han sido valorados individualmente un total de 198 animales de la especie bovina, de las razas que figuran en el cuadro n.º 93.

En la fase de cría del tronco ibérico son 219 los reproductores valorados y 310 animales para el ciclo completo.

Los ovinos precoces sometidos a valoración son

5.812 animales distribuidos en 49 ganaderías con 69 parideras controladas.

En la raza Merina un total de 8 ganaderías se han sometido al programa de control cárnico y 142 moruecos se han valorado por la metodología BLUP.

Difusión de reproductores

Estas actuaciones han representado un aporte

directo al sector de 405 sementales bovinos, 1.322 ovinos, 9 caprinos y 105 porcinos, así como 2.670 reproductoras, de las que 494 son de la especie bovina, 1.945 de la ovina, 50 de la caprina y 181 de la porcina, lo que ha supuesto una ayuda económica por parte de la Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos de 106,5 millones de pesetas en concepto de subvención, y una inversión por parte del sector de 290,8 millones de pesetas conforme se detalla en los cuadros n.ºs 94 y 95, de cotizaciones obtenidas en las subastas por razas, y sexos.

El número de reproductores que han asistido a los concursos nacionales, y exposiciones ha sido de 11.169 ejemplares (9.759 a los concursos o subastas y 1.410 a las exposiciones nacionales).

Legislación

La actividad en la especie bovina ha seguido regulada por el Real Decreto 420/1987 como legislación básica y Órdenes complementarias relacionadas con el mismo; en la porcina, mediante el

Cuadro 94

COTIZACIONES OBTENIDAS EN LAS SUBASTAS NACIONALES. VALORACIONES MEDIAS POR RAZAS

Año 1997

Machos

Raza	Animales adquiridos	D.G.P.M.G.	Pagado ganaderos	Valor total
GANADO BOVINO				
Asturiana Montaña	7	95.000	75.000	165.000
Asturiana Valles	59	126.452	183.903	310.355
Avileña N.I.	39	117.487	261.077	378.564
Charolesa	81	30.111	407.457	437.568
Limusina	66	30.136	367.682	397.818
Morucha	9	93.333	265.111	358.444
Parda	20	78.000	124.950	202.950
Retinta	29	97.379	333.828	431.207
Rubia Gallega	27	140.519	227.333	367.852
Tudanca	13	80.000	93.538	173.538
Pirenaica	47	108.681	267.979	376.660
Fleckvieh	8	85.000	165.000	250.000
TOTAL	405			
GANADO OVINO				
Berrichon du Cher	13	7.538	75.077	82.615
Churra	42	14.190	53.786	67.976
Castellana	11	10.086	51.369	61.455
Fleischschaf	135	7.761	50.002	57.763
Ile de France	433	6.996	42.482	49.478
Landschaf	40	6.475	52.425	58.900
Manchega	76	10.000	62.697	72.697
Merina	259	10.892	32.120	43.012
Merino Precoz	236	8.837	41.883	50.720
Segureña	11	9.000	24.455	33.455
Rasa Aragonesa	37	9.270	32.595	41.865
Charmoise	29	18.000	32.862	50.862
TOTAL	1.322			
GANADO CAPRINO				
Canaria	2	9.000	70.000	79.000
Malagueña	4	9.225	43.025	52.250
Murciano-Granadina	3	9.000	46.000	55.000
TOTAL	9			
GANADO PORCINO				
Ibérico	105	12.500	49.167	61.667
TOTAL	105	75.000		
TOTAL GENERAL	1.841	183.903		

Cuadro 95

COTIZACIONES OBTENIDAS EN LAS SUBASTAS NACIONALES. VALORACIONES MEDIAS POR RAZAS

Año 1997

Hembras

Raza	Animales adquiridos	D.G.P.M.G.	Pagado ganaderos	Valor total
GANADO BOVINO				
Asturiana Montaña	1	25.000	100.000	125.000
Asturiana Valles	21	40.952	170.334	211.286
Avileña-N. Ibérica	71	47.887	174.916	222.803
Charolesa	14	15.000	423.571	438.571
Morucha	6	25.000	217.500	242.500
Parda	40	34.000	181.275	215.275
Retinta	67	26.493	211.164	237.657
Rubia Gallega	32	49.687	226.750	276.437
Tudanca	41	25.000	101.000	126.000
Pirenaica	138	49.275	220.950	270.000
Fleckvieh	63	39.365	198.667	238.032
TOTAL	494			
GANADO OVINO				
Merina	1.565	3.565	20.271	23.836
Segureña	18	2.500	12.111	14.611
Rasa Aragonesa	362	2.512	18.930	21.442
TOTAL	1.945			
GANADO CAPRINO				
Canaria	26	2.558	47.596	50.154
Malagueña	24	2.500	23.125	25.625
TOTAL	50			
GANADO PORCINO				
Ibérico	181	5.000	42.503	47.503
TOTAL	181			
TOTAL GENERAL	2.670			

Real Decreto 723/1990, y la ovina y caprina, a través del Real Decreto 286/1991, todos ellos sobre selección y reproducción de las respectivas razas.

Los certámenes ganaderos se han desarrollado conforme a lo dispuesto en la Orden de 17 de marzo de 1.988, que fija los estímulos a la adquisición y difusión de reproductores de raza pura con destino a los programas de selección y reproducción animal, y establece el calendario anual de celebraciones.

Los controles de rendimiento lechero y cárnico están desarrollados conforme a las Ordenes Ministeriales de 11 de febrero de 1986 y 30 de noviembre de 1990, respectivamente.

IV.4. SANIDAD AGRARIA

4.1. Sanidad vegetal

4.1.1. Prevención y lucha contra agentes nocivos

Durante el presente año se estableció en coordinación con las Comunidades Autónomas implicadas el programa de actuaciones de lucha preventiva y campañas contra las plagas de interés estatal de la mosca del olivo y de la langosta.

Como en años precedentes, la campaña contra la mosca del olivo, *Bactrocera oleae* Gmel., se ha encuadrado en el Programa de mejora de la calidad de la producción del aceite de oliva en España.

Este programa se ha desarrollado durante 1997 conforme a lo previsto por el Reglamento (C.E.E.) 2.132/96 de la Comisión de 6 de noviembre y tiene por objeto conseguir dicha mejora a través de varias acciones bien definidas, entre las que destaca la lucha contra la mosca del olivo, mediante la